

Concesionaria Lerma-Santiago, S.A. de C.V.

1 de 1

México, D.F., a 12 de Agosto de 2015.

LIC. JONATHAN GÓMEZ MONTALVO Delegado Fiduciario Grupo Financiero Monex Presente

Jamel Lara Dagastegus

Ref. Fid. No. F/516 "Lerma – Santiago Etapa I" Instrucción de pago (462)

FIDUCIARIO

OCT132015PM12:51

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago número F/516 "Lerma — Santiago" de fecha 01 de junio de 2010, así como a su Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Convenios Modificatorios de fechas 22 de septiembre de 2010, 27 de octubre de 2010, 03 de Julio de 2012 y 25 de enero de 2013 respectivamente, celebrado entre Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, División Fiduciaria y esta empresa Concesionaria, se instruye a esa institución fiduciaria que por cuenta y orden de mi representada, de manera inmediata, se proceda a realizar el siguiente pago mediante transferencia electrónica:

SEGURO RC CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO (AGOSTO 2015)

Monto

i)

\$ 153,680.05 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

05/100 M.N.)

Beneficiario

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

Banco

BBVA BANCOMER

Cuenta

019 062 091 2

CLABE

012 180 001 906 209 126

Origen de Recursos:

- Cuenta de Operación: \$ 153,680.05 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 05/100 M.N.)

Concesionaria Lerma - Santiago, S.A. de C.V.



2 de 1

RENOVACIÓN DE SEGURO	VIGENCIA	IMPORTE	ASEGURADORA
RC CARETERRAS	1/08/2015 AL 16/08/2015	\$90,505.29	ASEGURADORA INTERACCIONES
AJUSTE A FAVOR DEL ASEGURADO		-\$17,400.00	
RC CARETERRAS	16/08/2015 AL 31/08/2015	\$80,574.76	
	TOTAL	\$153,680.05	

Para el soporte de la operación se anexan las pólizas de seguro en original para su resguardo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Salvador H. Lara López

Apoderado Legal

Expediente.

Concesionaria Lerma - Santiago, S.A. de C.V.

FOLIO: 3790216

ASEGURADO: CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

OGROS, VIGINORA HASTA

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO, C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO,

: ISSOSPAVINIAISIDIS (2/4/6/0).

31/08/2015

R.F.C: CLS 0410224Y2

KITC MONEDA KAMO SERKAMO POLIZA **NACIONAL**

RC CARR.

00001-0001021386-3

305917A

1/1/130/800/712

01/08/2015

Hariografic Colores

16/08/2015

\$78,021,80

Transactive actions

\$12,483,49

LVA

\$90,505.29

0

NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 29/100 M.N.

20150911

RECIBIMOS EL IMPORTE DE LA PRIMA ARRIBA DESCRITA QUE REGIRA A PARTIR LAS 12:00 HRS DE LA FECHA QUE SE INDICA, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL ULTIMO PERIODO QUE CUBRE ESTE RECIBO "Y EL CUAL SOLO SERA VALIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA QUE EFECTUE EL COBRO, CON EL SELLO DEL BANCO Y/O CON LA CERTIFICACION DE LA CAJA DE ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. "TODOS LOS CHEQUES DE PRIMAS DEBERAN EXPEDIRSE A FAVOR DE: ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.

adada nara 10000441179506192208 #BANORTE BBVA Bancomer 10000441179506192208 CONVENIO CIE No. 844888 Interacciones ⁸⁸ 10000441179506192208 HSBC (X) 10000441179506192208 CLAVE DE SERVICIO 9923 EN CASO DE PAGAR CON DOCUMENTO ANOTAR AL REVERSO DEL MISMO LA CLAVE RAP Y LA CLAVE DE REFERENCIA DE SU PAGO, LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO

CAJERO POR FAVOR CAPTURAR LA REFERENCIA IMPRESA ELABORE USTED UN CHEGUE POR CADA FORMATO DE PAGO LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA AUTORIZADA

AUT, C.N.B. 41280 17 Vol 70

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN EL, LA CERTIFICACION DE NUESTRO SISTEMA, SELLO Y FIRMA DEL CAJERO.

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO Reforma No. 383-5, Col. Cuanhtémoc 06500 México, D.F. R.F.C.AIN930126LMG Tel. 52413900 Fax: 52413983 Y 52413973

REFRENDO

FORMATO DE PAGO EFECTOS FISCALES AL PAGO

Mantenga Vigente su Póliza pagando antes de la fecha de vencimiento Pague a través de Cobra-Tel llamando al 01-800-718 39 73 o en nuestro portal www.interacciones.com

Estos servicios reciben pagos con tarjetas de CREDITO VISA y MASTERCARD

ESPECIFICACIONES

- A) Este recibo solo será valido con la firma de la persona autorizada que efectuó el cobro, con el sello de banco y/o con la certificación de la caja de la Aseguradora.
- B) Del pago oportuno depende que su seguro se encuentre en vigor, esto con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.
- C) Todos los cheques para pagos de primas deberán expedirse a favor de: ASEGURADORA INTERACCIONES, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.
- D) Anotar en el dorso del cheque, el número de la póliza que está liquidando.
- E) Para cualquier aclaración o asistencia comunicarse al área de Cobranza a los teléfonos 5241-3900 Ext. 6106, 8163 y/o 5343 o al 01800-0218-687 desde el interior de la República.
- F) En caso de que su pago de prima sea efectuado posteriormente a la fecha de vencimiento de pago, citado en la parte superior de este recibo o del plazo de gracia que otorga la ley sin siniestro sucedido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario si existe siniestro ocurrido, el importe de la prima pagada, será devuelto al asegurado, mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad por el siniestro ocurrido a:

Aseguradora Interacciones, S. A. de C. V., Grupo Financiero Interacciones.

- G) Los cheques de otros bancos se reciben y surtirán sus efectos de pago salvo buen cobro.
- H) Marcar en el recuadro la institución bancaria donde se realiza la operación.
- La liquidación de este documento no exime de adeudos anteriores.
- Responsabilidades del supervisor y/o Agente con este recibo.
 - 1.- Al hacer entrega a sus agentes de documentos (póliza, recibos, etc.) deberá existir en su poder una constancia por escrito de dicha entrega.
 - 2.- Deberá vigilar que sus agentes le entreguen inmediatamente la documentación relativa a pólizas no colocadas, así como los recibos de primas no cobrados dentro del plazo legal para hacerlo.
 - 3.- Es de vital importancia que en caso de que usted conozca que nuestro asegurado ha cambiado de domicilio, lo notifique inmediatamente a la compañía para brindarle un mejor servicio.

Teléfonos oficinas

México Puebla

Guadalajara

52-41-39-00

01-22-22 4980-87 01-333-615-4030 Monterrey León

01-81-83183400 01-447-779-5883

PARA USO Y/O SELLO DEL BANCO

Asegurado

CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS 0410224Y2

Aseguradora



PLAN DE PAGOS ENDOSO A - 305917

No. POLIZA: 00001-0001021386-3

Datos Generales de la Póliza

Forma de Pago: CONTADO Moneda:

1

NACIONAL

Prima Neta:

\$77,596.80

Fecha de Emisión: 11/09/2015 Inicio de Vigencia: 01/08/2015

Recargos:

Derecho de Póliza:

Fin de Vigencia: 16/08/2015

01/08/2015

I.V.A. : Prima Total:

01/08/2015

\$12,483.49 \$90,505.29

\$425.00

\$0.00

Datos de Control

\$78,021.80

Producto: RC CARRETERAS

Distribución: 3/1/130/800/712

Agente: DIRECTO CORPORATIVO

\$12,483.49

\$90,505.29

Conducto de Cobro : AGENTE

No de Recibo Fecha de Vencimiento: Cubre Desde Cubre Hasta Prima y Gastos Impuestos Prima Total

16/08/2015

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si El Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL

11 de Septiembre

2015

YNOMERELY/DOMERELEOFDELASSECURVADOS ASEGURADO: CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

FOLIO: 206034 Aseguradora

0000000	100 T.Y	WATER TO	SHEPVER	32923	and the	57203	
SYSTEM	100 Sept 100	est want in	5 346 21 3 24	通用機構計	100	C 12 67	Table 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
23 2 33	300	CERTAIN THE PARTY OF	960080		114 5 5 5 5 5	THE RESERVE	5.62

DOMICILIO: CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO, C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO,

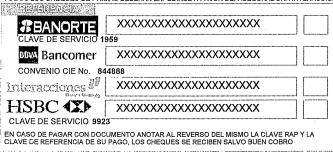
14/09/2015

				Mark Company					
		MONTON	valjo, a supervaj	NO POLIZA	Figures year	AGENIE: 1991	Jak kaj		
R.F.C : CLS 0410224	Y2	NACIONAL	RC CARR.	00001-0001021386-3	843618D	1/1/130/800/7	12	1 /	1
(e):23(e):23(e): V(e):	NEWS WASHA	ERIMASYCEA	SIDE	TVA.	MAGRICE		i ere		
15/08/2015	16/08/2015	\$15,000.00	· :	\$2,400.00-	\$17,400.00	· ·	0		
	FROMENTOS PESOS							Modera	

DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

20150910

RECIBIMOS EL IMPORTE DE LA PRIMA ARRIBA DESCRITA QUE REGIRA A PARTIR LAS 12:00 HRS DE LA FECHA QUE SE INDICA, HASTA LAS 12:00 HRS, DEL ULTIMO PERIODO QUE CUBRE ESTE RECIBO "Y EL CUAL SOLO SERA VALIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA QUE EFECTUE EL COBRO, CON EL SELLO DEL BANCO Y/O CON LA CERTIFICACION DE LA CAJA DE ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V."
TODOS LOS CHEQUES DE PRIMAS DEBERAN EXPEDIRSE A FAVOR DE: ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.





ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO Reforma No. 383-5, Col. Cuauhtémoc 06500 México, D.F. R.F.C.AIN930126LMG Tel. 52413900 Fax: 52413983 Y 52413973

> FORMATO DE PAGO DE NOTA DE CREDITO **EFECTOS FISCALES AL PAGO**

Mantenga Vigente su Póliza pagando antes de la fecha de vencimiento Pague a través de Cobra-Tel llamando al 01-800-718 39 73 o en nuestro portal www.interacciones.com Estos servicios reciben pagos con tarjetas de CREDITO VISA y MASTERCARD

ESPECIFICACIONES

- A) Este recibo solo será valido con la firma de la persona autorizada que efectuó el cobro, con el sello de banco y/o con la certificación de la caja de la Aseguradora.
- B) Del pago oportuno depende que su seguro se encuentre en vigor, esto con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.
- C) Todos los cheques para pagos de primas deberán expedirse a favor de: ASEGURADORA INTERACCIONES, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.
- D) Anotar en el dorso del cheque, el número de la póliza que está liquidando.
- E) Para cualquier aclaración o asistencia comunicarse al área de Cobranza a los teléfonos 5241-3900 Ext. 6106, 8163 y/o 5343 o al 01800-0218-687 desde el interior de la República.
- F) En caso de que su pago de prima sea efectuado posteriormente a la fecha de vencimiento de pago, citado en la parte superior de este recibo o del plazo de gracia que otorga la ley sin siniestro sucedido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario si existe siniestro ocurrido, el importe de la prima pagada, será devuelto al asegurado, mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad por el siniestro ocurrido a:

Aseguradora Interacciones, S. A. de C. V., Grupo Financiero Interacciones.

- G) Los cheques de otros bancos se reciben y surtirán sus efectos de pago salvo buen cobro.
- H) Marcar en el recuadro la institución bancaria donde se realiza la operación.
- La liquidación de este documento no exime de adeudos anteriores.
- J) Responsabilidades del supervisor y/o Agente con este recibo.
 - 1.- Al hacer entrega a sus agentes de documentos (póliza, recibos, etc.) deberá existir en su poder una constancia por escrito de dicha entrega.
 - 2.- Deberá vigilar que sus agentes le entreguen inmediatamente la documentación relativa a pólizas no colocadas, así como los recibos de primas no cobrados dentro del plazo legal para hacerlo.
 - 3.- Es de vital importancia que en caso de que usted conozca que nuestro asegurado ha cambiado de domicilio, lo notifique inmediatamente a la compañía para brindarle un mejor servicio.

Teléfonos oficinas

México Puebla Guadalajara

52-41-39-00 01-22-22 4980-87 01-333-615-4030

Monterrev León

01-81-83183400 01-447-779-5883

PARA USO Y/O SELLO DEL BANCO

CONCESIONARIA L'ERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS 0410224Y2

CARATULA MAESTRA DE: **ENDOSO** D - 843618

No. POLIZA:

00001-0001021386-3

FU: 703839

Datos Generales del Endoso	
No, Endoso : 843618	Prima Neta : \$15,000.00-
Forma de Pago : CONTADO	
Moneda: NACIONAL	Recargos: \$0.00
Fecha de Emisión: 10/09/2015	Derecho de Póliza : \$0.00
Inicio de Vigencia: 15/08/2015	I.V.A.: \$2,400.00-
Fin de Vigencia: 16/08/2015	Prima Total : \$17,400.00-

Datos de C	ontrol
Producto:	, RC CARRETERAS
Linea:	R.C. CARRETERAS
Paquete :	R.C. CARRETERAS
Distribución	: 3/1/130/800/712
Agente:	DIRECTO CORPORATIVO
	e Cobro : AGENTE

Por medio del presente endoso, se modifica la póliza arriba citada a partir del lnicio de vigencia indicada.

COBERTURAS QUE SE MODIFICAN

Prima Neta

RESPONSABILIDAD CIVIL OPERADOR Y/O CONCESIONARIO DE CARRETERA DE

DAÑOS A LA CARRETERA

DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES

DAÑOS A TERCEROS EN SUS PERSONAS

GASTOS MEDICOS OCUPANTES Y CONDUCTORES

MUERTE ACCIDENTAL CARR

Observaciones

'EN VIRTUD DE QUE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA HA LLEGADO A SU TERMINO NATURAL DE VIGENCIA, SE PROCEDE A EFECTUAR EL AJUSTE FINAL DE PRIMAS A SABER:

PRIMA DEPOSITADA Y PAGADA AL EXPEDIRSE LA PÓLIZA......\$ 15,000.00 M. N. PRIMA DEVENGADA SEGÚN DECLARACIONES DEL ASEGURADO......" "

DIFERENCIA A FAVOR DEL ASEGURADO......\$ 15,000.00 M. N.

EN CONSECUENCIA SE ABONA AL ASEGURADO LA PRIMA QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR.

Declaración

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si El Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA

PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL EL DIA 10 de Septiembre de



FUNCIONARIO AUTORIZADO

Asegurado

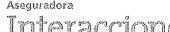
CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS 0410224Y2





PLAN DE PAGOS ENDOSO D - 843618

No. POLIZA: 00001-0001021386-3

Datos Generales de la Póliza

Fecha de Emisión: 10/09/2015

Inicio de Vigencia: 15/08/2015

Fin de Vigencia: 16/08/2015

Forma de Pago: CONTADO

NACIONAL

Prima Neta:

Recargos:

Derecho de Póliza:

\$15,000.00

\$0,00

\$0.00

Producto:

RC CARRETERAS Distribución: 3/1/130/800/712

Agente :

Datos de Control

DIRECTO CORPORATIVO

I.V.A. Prima Total:

\$2,400.00-\$17,400.00Conducto de Cobro : AGENTE

No de Recibo Fecha de Vencimiento

1

15/08/2015

15/08/2015

Cubre Desde

16/08/2015

Cubre Hasta

\$15,000,00-

Prima y Gastos

\$2,400.00-

Impuestos

\$17,400.00-

Prima Total

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si ⊟ Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL

10 de Septiembre

2015

NOMBREWINDOMESTICO DESERVAÇÃO

Aseguradora

DOMICILIO:	CARRETERA	DEL S.A.	R.H. S/N

COL SANTIAGO TEOYAHUALOO O P. 54980 THI TEDEO ESTADO DE MEVICO

FEGRACIA (ALMINERIDE (PAGO) 15/00/2015

	The state of the s				10/03/2010			
	RVE C	MONTOX	ramo i suetra	MOS. POUZA 1707.	(: \\ :\(0)2(0)(0]()(E)	acenne de contac	e San	
R.F.C : CLS 0410224	Y2	NACIONAL	RC CARR.	00001-0001021386-4	305935A	1/1/130/800/712	1/	1
(CONTROL SOLVAGE	ncia, e Jasta 🤟	PRIMAS Y GW	stios: !	WAS THE	· : Unitordia		(S)((KO))	
16/08/2015	31/08/2015	\$69,461.00		\$11,113.76	\$80,574.76		0	
	ENTOS SETENTA V OU							

20150915

RECIBIMOS EL IMPORTE DE LA PRIMA ARRIBA DESCRITA QUE REGIRA À PARTIR LAS 12:00 HRS DE LA FECHA QUE SE INDICA, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL ULTIMO PERIODO QUE CUBRE ESTE RECIBO "Y EL CUAL SOLO SERA VALIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA QUE EFECTUE EL COBRO, CON EL SELLO DEL BANCO Y/O CON LA CERTIFICACION DE LA CAJA DE ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V."
TODOS LOS CHEQUES DE PRIMAS DEBERAN EXPEDIRSE A FAVOR DE: ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.





CERTIFICACION DE NUESTRO SISTEMA, SELLO Y FIRMA DEL CAJERO ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO Reforma No. 383-5, Col. Cuanhtémioc 06500 México, D.F. R.F.C./AIN9301261 MG

Tel. 52413900 Fax: 52413983 Y 52413973 **FORMATO DE PAGO EFECTOS FISCALES AL PAGO**

Mantenga Vigente su Póliza pagando antes de la fecha de vencimiento Pague a través de Cobra-Tel llamando al 01-800-718 39 73 o en nuestro portal www.interacciones.com

Estos servicios reciben pagos con tarjetas de CREDITO VISA y MASTERCARD

ESPECIFICACIONES

- A) Este recibo solo será valido con la firma de la persona autorizada que efectuó el cobro, con el sello de banco y/o con la certificación de la caja de la Aseguradora.
- B) Del pago oportuno depende que su seguro se encuentre en vigor, esto con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.
- C) Todos los cheques para pagos de primas deberán expedirse a favor de: ASEGURADORA INTERACCIONES, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.
- D) Anotar en el dorso del cheque, el número de la póliza que está liquidando.
- E) Para cualquier aclaración o asistencia comunicarse al área de Cobranza a los teléfonos 5241-3900 Ext. 6106, 8163 y/o 5343 o al 01800-0218-687 desde el interior de la República.
- F) En caso de que su pago de prima sea efectuado posteriormente a la fecha de vencimiento de pago, citado en la parte superior de este recibo o del plazo de gracia que otorga la ley sin siniestro sucedido, la compañía se reserva el derecho de efectuar la rehabilitación correspondiente, en caso contrario si existe siniestro ocurrido, el importe de la prima pagada, será devuelto al asegurado, mediante un cheque nominativo a su favor, eximiendo de toda responsabilidad por el siniestro ocurrido a:

Aseguradora Interacciones, S. A. de C. V., Grupo Financiero Interacciones.

- G) Los cheques de otros bancos se reciben y surtirán sus efectos de pago salvo buen cobro.
- H) Marcar en el recuadro la institución bancaria donde se realiza la operación.
- La liquidación de este documento no exime de adeudos anteriores.
- Responsabilidades del supervisor y/o Agente con este recibo.
 - 1.- Al hacer entrega a sus agentes de documentos (póliza, recibos, etc.) deberá existir en su poder una constancia por escrito de dicha entrega.
 - 2.- Deberá vigilar que sus agentes le entreguen inmediatamente la documentación relativa a pólizas no colocadas, así como los recibos de primas no cobrados dentro del plazo legal para hacerlo.
 - 3.- Es de vital importancia que en caso de que usted conozca que nuestro asegurado ha cambiado de domicilio, lo notifique inmediatamente a la compañía para brindarle un mejor servicio.

Teléfonos oficinas

México Puebla Guadalajara

52-41-39-00 01-22-22 4980-87

01-333-615-4030

Monterrev León

01-81-83183400 01-447-779-5883

PARA USO Y/O SELLO DEL BANCO

Asegurado

CONCESIONAR'A LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS 0410224Y2

CARATULA M AESTRA DE : **ENDOSO** A - 305935

No. POLIZA:

Datos de Control

00001-0001021386-4

FU: 704244

Datos Generales del Endoso

Forma de Pago : CONTADO

Fecha de Emisión: 15/09/2015

Inicio de Vigencia: 16/08/2015

Fin de Vigencia: 31/08/2015

No. Endoso:

Moneda:

305935

NACIONAL

Prima Neta:

Recargos:

Prima Total:

I.V.A. ;

Derecho de Póliza:

\$69,036.00

\$0.00

\$425,00

\$11,113.76

\$80,574.76

Producto: Linea:

RC CARRETERAS

R.C. CARRETERAS

Paquete:

R.C. CARRETERAS

Distribución:

4/1/130/800/712

Agente:

DIRECTO CORPORATIVO

Conducto de Cobro : AGENTE

Por medio del presente endoso, se modifica la póliza arriba citada a partir del Inicio de vigencia indicada.

COBERTURAS QUE SE MODIFICAN

Prima Neta

RESPONSABILIDAD CIVIL OPERADOR Y/O CONCESIONARIO DE CARRETERA DE

DAÑOS A LA CARRETERA

DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES

DAÑOS A TERCEROS EN SUS PERSONAS

GASTOS MEDICOS OCUPANTES Y CONDUCTORES

MUERTE ACCIDENTAL CARR

Observaciones

De acuerdo a los reportes rendidos por el asegurado, se efectúa el movimiento correspondiente del 16-Agosto-2014 al 31-Agosto-2015, amparado bajo la póliza arriba citada:

Autopista

Aforo Vehicular

Cuota

Prima Neta

AUTOPISTA LERMA SANTIAGO

143,825

0.48

\$ 69,036.00

Por lo anterior, se COBRA al Asegurado la Prima correspondiente a los días de cobertura.

Declaración

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si El Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA

PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL EL DIA de Septiembre de 15

Asegurado **

CONCESIONARIA LERMA SANTIAGO, S.A. DE C.V.

CARRETERA DEL S.A. R.H. S/N

Col. SANTIAGO TEOYAHUALCO

C.P. 54980, TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO

R.F.C: CLS 0410224Y2



PLAN DE PAGOS ENDOSO A - 305935

No. POLIZA: 00001-0001021386-4

Datos Generales de la Póliza

Forma de Pago: CONTADO Moneda:

1

NACIONAL

Fecha de Emisión: 15/09/2015

Inicio de Vigencia: 16/08/2015 Fin de Vigencia: 31/08/2015

Recargos:

Derecho de Póliza: I.V.A. :

Cubre Desde

Prima Total:

Prima Neta:

\$11,113.76 \$80,574.76

\$69,036,00

\$0.00

\$425.00

Datos de Control

Producto: RC CARRETERAS

Distribución: 4/1/130/800/712

Agente: DIRECTO CORPORATIVO

Conducto de Cobro : AGENTE

No de Recibo Fecha de Vencimiento

16/08/2015

16/08/2015

31/08/2015

Cubre Hasta

\$69,461.00

Prima y Gastos

\$11,113.76

Impuestos

\$80,574.76

Prima Total

Declaración

Los demás términos y condiciones de la póliza que modifica éste endoso, permanecen sin cambios.

"Si 🗄 Contenido De La Póliza o Sus Modificaciones No Concordaren Con La Oferta, El Asegurado Podrá Pedir La Rectificación Correspondiente Dentro De Los 30 Días Que Sigan Al Día En Que Reciba La Póliza. Transcurrido Este Plazo, Se Consideran Aceptadas Las Estipulaciones De La Póliza o De Sus Modificaciones".

ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. FIRMA LA PRESENTE EN: DISTRITO FEDERAL

15 de Septiembre

2015